Dueños del combustible iraní incautado por EE.UU. reclaman sus derechos

El pasado mes de agosto, el **Departamento de Justicia de Estados Unidos anunció la incautación** de aproximadamente 1,1 millones de **barriles de combustible iraní** que, según dijo, tenía como destino Venezuela

Propietarios de los cuatro cargamentos de **combustible iraní** que fueron confiscados por las autoridades estadounidenses el mes pasado, impugnaron la medida y reclamaron sus derechos sobre la gasolina, según un documento judicial conocido por la agencia Reuters.

Las industrias petroleras tanto de Irán como de Venezuela se encuentran bajo sanciones de Estados Unidos, y a principios de este año la nación árabe irritó a Washington al enviar una flotilla con gasolina al país sudamericano.

En una presentación ante el Tribunal del Distrito de Estados Unidos para el Distrito de Columbia, la empresa Mobin International Limited, con sede en los Emiratos Árabes Unidos, dijo que era el propietario de la carga a bordo de los tanqueros Bella y Bering.

La firma Oman Fuel, registrada en el Reino Unido, agregó que son dueños de la carga en los **barcos Pandi y Luna**, mientras que Sohar Fuel, registrada en Omán, dijo también se atribuyó la propiedad de la carga del tanquero Luna.

Las compañías dijeron que habían vendido los cargamentos a Citi Energy FZC, con sede en los Emiratos Árabes Unidos, pero el pago se concretaba a la entrega, que fue interrumpido por la **incautación**, reseñó Reuters.

“Por

lo tanto, las Demandantes Mobin, Oman Fuel y Sohar Fuel conservan una
participación financiera en esos acuerdos y tienen derecho inmediato a
la titularidad, posesión y control de las Propiedades de la Demandada”,
escribieron las empresas.

Las empresas también cuestionaron la afirmación de que los envíos tenían como destino Venezuela. “En el momento en que fueron incautadas, las Propiedades Demandas estaban destinadas a Trinidad para su venta a clientes en Perú y Colombia”, explicaron las empresas en el escrito.

Con información de Tal Cual